

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo las IV Jornadas Anuales de la Escuela de Orientación Lacaniana, Sección La Plata, "El Cuerpo, goces y ficciones", a realizarse en el Colegio Nacional Rafael Hernández de la Ciudad de La Plata, el día 28 de octubre del corriente año.

> Dr. JUAN JOSE AMONDARAIN Diputado Provincial Frente Renovador - UNA

H.C. Diputados Pola, de Bs.As.

Fundamentos

La Escuela de la Orientación Lacaniana, (EOL) fundada en nuestro país en el año 1992, forma parte junto con otras seis escuelas repartidas por todo el mundo de la Asociación Mundial del Psicoanálisis. Cuenta con cuatro Secciones: Córdoba, Rosario, Santa Fe y la Sección La Plata que reúne a interesados en su formación tanto de nuestra ciudad como del interior de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo lleva adelante innumerables actividades en todo el país bajo distintas modalidades de presencia. Entre sus objetivos está transmitir el saber del Psicoanálisis y ofrecerlo al control y al debate científico. La Argentina es uno de los centros más importantes en la producción teórica y el trabajo de los psicoanalistas a nivel mundial y en La Plata sus practicantes se cuentan por cientos.

La actividad de la Escuela es potenciada por múltiples Jornadas y Encuentros que se llevan a cabo desde su fundación, así como de una profusa bibliografía de cuño propio que da cuenta de la magnitud de la producción psicoanalítica local.

Se puede acceder a más información en la página <u>www.eol.org.ar</u>, en <u>www.eol-laplata.org</u> y <u>www.wapol.org</u>

El próximo 28 de octubre, se realizaran las cuartas jornadas en la Ciudad, en el Colegio Nacional Rafael Hernández, bajo el título de "El cuerpo: goces y ficciones". El tema convoca a revisar tres conceptos fundamentales para la práctica analítica hoy, cuerpo, goces y ficciones configuran una trama sobre la que el análisis puede operar.

En continuidad con las temáticas que se vinieron estudiando anteriormente, y expuestas en precedentes jornadas, las cuales también han tenido el reconocimiento de ser declaradas de Interés Legislativo, estas jornadas se proponen alojar los estudios de las "ficciones" actuales que permiten el armado de un cuerpo cuando las tradiciones ya no resuenan para ningún sujeto.

Es a su vez en dirección al próximo Congreso de AMP, que se realizará el próximo año en Barcelona (Las psicosis ordinarias y las otras, bajo transferencia), que las Jornadas se auspician como un lapso de trabajo necesario para aquellos analistas causados por el saber.

Temas de actualidad se debatirán entre analistas de reconocida trayectoria. Ejes temáticos tales como:

- El trauma, trama y destino.
- Ficciones posmodernas: excesos y detenciones.
- Cuerpo: entre goce pulsional y acontecimiento de cuerpo
- Ficciones neuróticas. Ficciones Psicóticas.
- Adolescencia: Exceso y nominación.
- Las teorías sobre el goce en la infancia.
- Fracasos de la ficción: angustia, pasaje al acto y acting out.

- Goces toxicómanos, rupturas y reinserciones.
- Lazo social: cuerpo y virtualidad.
- Cuerpos solos. Cuerpos invadidos. Autismo.
- Las locuras imaginarias. Fanatismo y segregación. Las violencias.
- Goces públicos, la ficción obscena. El porno.

Varias noches preparatorias, anteceden la Jornada como acontecimiento, encuentros previos donde estos temas empiezan a ser abordados tanto episteme como clínicamente. La Jornada así vendrá a amalgamar un año de intenso labor y a relanzar todos los interrogantes y asuntos hacia el Congreso.

Se contará con la presencia de distintos analistas invitados de todo el país y miembros de la cultura en la ciudad.

Por todo lo expuesto, es que le solicito a los Señores Diputados el acompañamiento con su voto de este proyecto.

Dr. JUAN JOSE AMONDARAIN Diputado Provincial Frente Renovador - UNA

H.C. Diputados Pcia, de Bs.As.